

# *Cuba, de los pilares a la estrategia*

---



La Habana, 3 ene (RHC) El presidente cubano, Miguel Díaz Canel Bermúdez, al cierre de 2018 resaltó las proyecciones estratégicas y el quehacer del gobierno para el próximo período durante el Consejo de Ministros.

El diario Granma presentó la víspera una breve secuencia de los asuntos defendidos en ese órgano por la importancia para la agenda de un país crecido en 60 años de Revolución.

Entre los puntos debatidos se encuentran:

- Desagregar el Plan de la Economía de 2019 de manera ordenada y ágil, con la participación de los trabajadores y la conducción de los cuadros principales.
- Avanzar en el proceso de informatización, no solo con la presencia de los cuadros fundamentales del país en las redes sociales, sino con la actualización de los sitios web de los organismos, porque es otro espacio importante para informar al pueblo.
- Continuar ofreciendo, por los ministros y sus equipos de trabajo, información a los medios de comunicación y comenzar un programa para tratar de manera sistemática en la televisión asuntos relacionados con la agenda de Gobierno.
- Integrar las universidades en la búsqueda de soluciones a los problemas del país y potenciar la interacción entre los ministros y las facultades.

- Defender la ética que debe caracterizar el trabajo de los dirigentes y el permanente contacto con el pueblo.
- Ponderar el ambiente de orden, armonía y limpieza que tiene que prevalecer en las instituciones del Estado. Sin derroche, con austeridad, hay que mantener una imagen limpia y de cuidado.
- Cumplir las normas que acaban de entrar en vigor para continuar ordenando el quehacer del sector no estatal.
- Apoyar desde todas las instituciones el amplio proceso legislativo que se desplegará tras aprobarse la nueva Constitución.
- Potenciar el encadenamiento del turismo con los demás sectores de la economía.
- Estimular las buenas experiencias en la exportación y fomentar esta proyección en nuevos sectores, así como pensar como país para defender, entre todos, los principales procesos económicos y financieros.
- Priorizar dentro de las acciones de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Auditorías en el 2019 el seguimiento a las inversiones y exportaciones, la sustitución de importaciones y los encadenamientos productivos.
- Establecer como cuestiones complementarias de todas las auditorías, el uso y destino de los portadores energéticos, la contratación, los análisis de gastos, el fortalecimiento de la contabilidad y el uso de los inventarios.
- Convertir en herramienta de trabajo el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial, que incluye una veintena de políticas encaminadas al desarrollo del país, que quedó aprobado en el Consejo de Ministros.
- Presentar el tema de la atención, tramitación y respuesta a los asuntos formulados por el pueblo en los consejos de dirección de los Organismos de la Administración Central del Estado y los Consejos de la Administración Provincial, que deberán diseñar un plan de medidas para priorizar y dar debida respuesta a los planteamientos de la población. (Fuente: [Granma](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/180144-cuba-de-los-pilares-a-la-estrategia>



**Radio Habana Cuba**